



CONGRESO INTERNACIONAL
**CONTEMPORÁNEAS: POLÍTICAS, TRABAJADORAS
Y HACEDORAS DE SOCIEDAD**

Santiago de Compostela, 20 y 21 de Octubre de 2022

Versión preliminar para uso exclusivo en este congreso. No citar sin autorización del autor.

***“La casa de les noies”*. Características sociales y laborales de la mano de obra femenina que trabajaba, pero no vivía, en las colonias textiles catalanas a principios del siglo XX¹.**

Lisard Palau Elcacho²
Universidad de Barcelona
España
lisard.palau@ub.edu

¹ Esta comunicación forma parte del proyecto HAR2017-84030P: “Mundos del trabajo en transición (1750-1930)”. Ministerio de Economía y Competitividad, IP: Cristina Borderías Mondéjar. Este proyecto está vinculado al Grupo de Investigación “Treball, Institucions i Gènere (TIG)”, SGR2017-1258, Universitat de Barcelona.

² <https://orcid.org/0000-0001-5305-6380>, Investigador predoctoral FPI vinculado al proyecto HAR2017-84030P: “Mundos del trabajo en transición (1750-1930)”. Ministerio de Economía y Competitividad, IP: Cristina Borderías Mondéjar.

SESIÓN Nº: 2 – Mujeres y economía

Resumen:

A lo largo de las últimas décadas, han salido a la luz numerosos trabajos sobre distintas regiones de Europa con la finalidad de revisar la participación femenina en los distintos procesos de industrialización.³ En el caso de España, se ha demostrado que los Censos Nacionales de Población han ocultado, de forma sistemática, las tasas de actividad femenina. Esto ha comportado que a lo largo de los últimos años se hayan publicado varios estudios que, mediante fuentes de carácter local, han reconstruido las tasas de actividad femenina de múltiples regiones de España, han replanteado los factores determinantes del trabajo femenino y la contribución de las mujeres en las economías familiares y han puesto de manifiesto la diversidad de modelos económicos de desarrollo.⁴

Si nos centramos en Catalunya, en contraste con los datos proporcionados por los Censos Nacionales de Población, la regiones con una industria textil desarrollada han mostrado una alta presencia de trabajo femenino a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX.⁵ En este sentido, en un contexto tan específico dentro del sector textil y algodonero catalán como el de las colonias industriales textiles⁶, en el cual las esferas laboral, social y familiar se unieron bajo un mismo establecimiento regido por el control y disciplina fabril, las tasas de actividad femenina fueron aún bastante más elevadas, ubicándose entre el 70% y el 80% a lo largo de los años veinte y treinta del siglo XX.⁷ Este factor se debe, principalmente, a que las mujeres

³ J. Humphries and C. Sarasúa, 'Off the Record: Reconstructing Women's Labor Force Participation in the European Past', *Feminist Economics*, V.18-Nº.4 (2012), pp. 39-67. P. Atkinson, 'Isn't time you were finishing? Women's Labor Force Participation and Childbearing in England, 1860-1920', *Feminist Economics*, V.18-Nº.4 (2012), pp. 145-164. A. Schmidt and E. van Nederveen, 'Reconsidering the Firstmale-Breadwinner Economy: Women's Labor Force Participation in the Netherlands, 1600-1900', *Feminist Economics*, V.18-Nº.4 (2012), pp. 69-96.

⁴ C. Borderías, 'La reconstrucción de la actividad femenina en Cataluña circa 1920', *Historia Contemporánea*, 44 (2012), pp. 17-48. L. Muñoz, *Género, trabajo y niveles de vida en la conserva de Galicia, 1870-1970* (Barcelona: 2010). L. Muñoz, 'Women in the Rural and Industrial Labor Force in Nineteenth-Century Spain', *Feminist Economics*, V.18-Nº.4 (2012), pp. 121-144. A. Pareja, 'Las mujeres y sus negocios en la gran ciudad contemporánea. Bilbao a principios del siglo XX', *Historia Contemporánea*, 44 (2012), pp. 145-182. P. Pérez, 'Women's economic participation on the eve of Industrialization: Bizkaia, Spain, 1825', *Feminist Economics*, V.19-Nº.4 (2013), pp. 160-180. R. Hernández, 'Women's Labor Participation Rates in the Kingdom of Castilla in the Eighteenth Century', *Feminist Economics*, V.19-Nº.4 (2013), pp. 181-199.

⁵ C. Borderías and Ll. Ferrer, 'The stem family and industrialization in Catalonia (1900-1936)', *The History of the Family*, V.22-Nº.1 (2017), pp.34-56. C. Borderías and Ll. Ferrer, 'Hogar e industria textil. Mercado de trabajo y estrategias familiares en Catalunya (1900-1936)', *Historia Social*, 81 (2015), pp. 3-27. C. Borderías, 'Revisiting Women's Labor Force Participation in Catalonia (1920-36)', *Feminist Economics*, V.19-Nº.4 (2013), pp. 224-242. E. Camps, 'Transitions in women's and children's work patterns and implications for the study of family income and household structure: A case study from the Catalan textile sector (1850-1925)', *The History of the Family*, V.3-Nº.2 (1998), pp. 137-153.

⁶ Caracterizado por la aplicación de un modelo productivo, empresarial y social único, en el cual las esferas laboral, social y familiar se unieron bajo un mismo establecimiento, regido por el control y disciplina fabril

⁷ Lisard Palau, «A Short Note on Women's Work in the Textile Industrial Colonies of Inland Catalonia in the Early Twentieth Century», *Local Population Studies* 107, n.º 1 (31 de diciembre de 2021): 68-81, <https://doi.org/10.35488/lps107.2021.68>.

fueron la principal mano de obra en estos establecimientos, incrementando su presencia a lo largo de las primeras décadas del siglo XX a raíz de la mecanización total del textil y del mayor control del trabajo infantil.

Las recientes investigaciones sobre la composición, estructura y procedencia de la mano de obra que trabajaba en las colonias industriales textiles a principios del siglo XX en Catalunya, han sacado la luz la importancia de la mano de obra femenina que trabajaba en dichas colonias, pero que no vivía en ellas. Estas mujeres, muchas de las cuales se hospedaban durante la semana laboral en la “*casa de les noies*” o casa de las chicas, han sido vistas por la historiografía tradicional como chicas jóvenes que aún vivían en el seno de sus familias.⁸ Unas chicas que buscaban, en el trabajo de la colonia, un salario complementario al de sus progenitores y que les permitiese, en un futuro, emanciparse.

Si bien es cierto que muchos estudios relacionados con las colonias textiles mencionan a esta mano de obra, la dificultad de identificar a estas mujeres debido a la escasez de fuentes que nos indiquen si viven o no en la colonia donde trabajan ha hecho que hasta día de hoy se sepa muy poco sobre sus características (su edad, lugar de residencia, categoría laboral, estabilidad y proyección laboral en dichos establecimientos, ...). En base a esto, el objetivo de este texto es conocer con exactitud las características sociales y laborales de esta mano de obra y qué papel jugaron en el mercado de trabajo de las colonias textiles catalanas a principios de la década de 1920. Para ello, las fuentes utilizadas han sido básicamente dos. Por un lado, los censos obreros de principios de los años veinte, los cuales nos permitirán identificar estas mujeres dentro de las fábricas y sus características laborales. Por el otro, se cruzará la información laboral obtenida de los censos obreros con los padrones de habitantes elaborados en las mismas fechas con la finalidad de obtener sus características sociales y familiares.



Ilustración 1: Casal de la dona de Cal Vidal

Fuente: Diputació de Barcelona

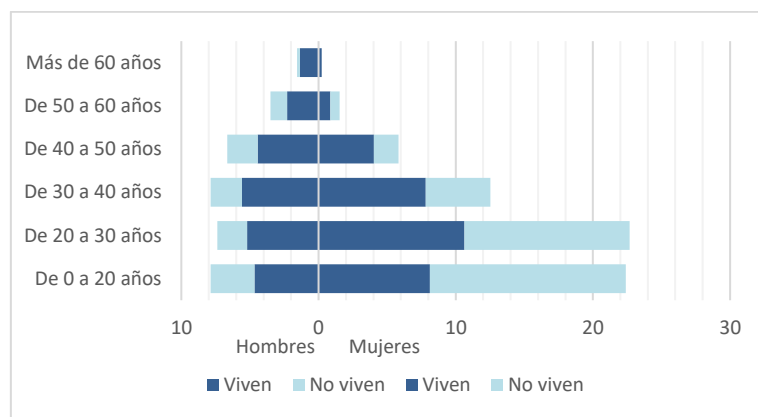
(<https://patrimonicultural.diba.cat/element/casal-de-la-dona-de-cal-vidal>)

⁸ Albert Balcells y Rosa Serra, *Les colònies industrials de la conca del Llobregat: 150 anys d'història*, Primera edició (Barcelona: Diputació de Barcelona, 2019), 174.

Estructura laboral en las colonias textiles a principios de la década de 1920:

Como bien se ha comentado, la principal mano de obra en las colonias textiles era la femenina, llegando a suponer, a principios de la década de 1920, el 65% del total de trabajadores.⁹ Además, en el gráfico posterior se observa cómo la mano de obra femenina presenta unas características muy distintas a la masculina. Por un lado, el gráfico nos muestra cómo los hombres, a pesar de ser el grupo con menos representación (35%), presentan unos porcentajes de mano de obra bastante similares a lo largo de los diferentes grupos de edad. Únicamente cuando se llega a la franja de los 40-49 años de edad tienden a disminuir. En cambio, la mano de obra femenina se caracteriza por agruparse a las franjas más jóvenes de edad. De hecho, el 45% del total de la mano de obra de estas colonias eran mujeres de entre 14 y 29 años.

Gráfico 1 – Estructura laboral en las colonias textiles catalanas, 1923



Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Obreros de 1923 de los municipios de Puig-reig, Calders, Manresa, Torelló, Manlleu y Sant Vicenç de Torelló.

Notas: Las franjas de azul oscuro muestran el porcentaje de mano de obra que vive en sus respectivas colonias. Las franjas de azul claro indican el porcentaje de mano de obra que trabaja en estos establecimientos pero no vive en ellos.

Además, siendo el tema que nos interesa, la gráfica anterior nos muestra el peso que tubo la mano de obra que trabajaba en las colonias pero que no vivía en ellas, especialmente en el caso de la mano de obra femenina joven. De hecho, el resultado global muestra como la mitad de las mujeres que trabajaban en las colonias no vivían en ellas. De todas formas, no todas las colonias presentan los mismos resultados. Cuando mayor es su grado de desarrollo y cuando mayor es la colonia obrera, mayor es el porcentaje de mujeres que viven en ellas. Así lo refleja la siguiente tabla, donde consta el porcentaje de mujeres que no residían en las colonias que se han utilizado como muestra para el presente estudio.

⁹ Aquí se han tenido en cuenta la totalidad de oficios desarrollados en las colonias textiles. Si bien estos establecimientos fabriles estaban especializados en la producción de hilados y tejidos de algodón, se detectan multitud de oficios que no están directamente relacionados. Hay que tener presente que estamos ante unos establecimientos aislados que son prácticamente autosuficientes. Por lo tanto, es normal encontrar oficios relacionados con el mantenimiento de la maquinaria (herrerros, mecánicos, ...) y del complejo fabril (paletas, carpinteros, cerrajeros, porteros, jardineros, ...), personal de oficina (escribientes, contables, ...) y del sector de los servicios (barbería, carnicería, panadería, ...).

Tabla 1 – Peso de la mano de obra femenina que no vivía en las colonias textiles catalanas por comarcas, 1923

| | Vivían en la colonia | | No vivían en la colonia | |
|----------------------|----------------------|--------------|-------------------------|--------------|
| | Nº | % | Nº | % |
| Berguedà | 487 | 71,0% | 199 | 29,0% |
| Ametlla de Merola | 347 | 77,1% | 103 | 22,9% |
| Cal Vidal | 140 | 59,3% | 96 | 40,7% |
| Bages | 60 | 42,6% | 81 | 57,4% |
| Colònia Clarassó | 6 | 15,8% | 32 | 84,2% |
| Colònia Jorba | 21 | 63,6% | 12 | 36,4% |
| Els Comdals | 33 | 47,1% | 37 | 52,9% |
| Osona | 159 | 25,4% | 466 | 74,6% |
| Borgonyà | 106 | 30,7% | 239 | 69,3% |
| Colònia Rusiñol | 22 | 20,6% | 85 | 79,4% |
| El Dolcet | 2 | 3,7% | 52 | 96,3% |
| La Coromina | 29 | 24,4% | 90 | 75,6% |
| Total general | 706 | 48,6% | 746 | 51,4% |

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Obreros de 1923 de los municipios de Puig-reig, Calders, Manresa, Torelló, Manlleu y Sant Vicenç de Torelló.

En base a lo expuesto, en el presente texto nos centraremos en el análisis detallado de las características laborales de estas mujeres. ¿Cuál era su posición laboral dentro de estos establecimientos? ¿Cuáles eran los oficios que desarrollaban?, ¿Era realmente una mano de obra estable? Además, también se pretende realizar un ejercicio aproximativo a sus características sociales y familiares. ¿De qué tipología familiar procedían?, ¿Cuál era su estatus familiar?, ¿Eran realmente chicas jóvenes y solteras?, ¿Encontrar trabajo en la colonia era el paso previo para conseguir un piso en ella y formar una familia?

Características laborales:

La primera cuestión que queremos abordar en el presente trabajo es la de conocer cuál fue situación laboral de estas mujeres que trabajaron en las colonias sin tener una vivienda en ellas. Es decir, averiguar si el hecho de no vivir en la colonia tenía una implicación directa en la posición laboral de estas mujeres. En este sentido, gracias a la información que nos aportan los censos obreros de 1923, en los que consta tanto el oficio como la categoría laboral de la mano de obra, se ha procedido a comparar la situación laboral de estas mujeres con la de las que sí vivían en las colonias con sus familias.

Los resultados muestran que el hecho de vivir o no en la colonia era un factor significativo a la hora de optar a ciertos oficios y categorías laborales. Por un lado, si bien no se observa una clara segregación en cuanto a los oficios desempeñados, sí que se observa cómo estas mujeres tienden a ocupar unos oficios más que otros. A modo de ejemplo, el oficio de tejedora, caracterizado por ser el que tiene un rango salarial más elevado, acostumbra a ser ocupado principalmente por mujeres que viven en las colonias. En cambio, oficios relacionados con la preparación de hilados (mecheras o manuales) o de la preparación de tejidos (bobinadoras, ...), que generalmente ocupan los rangos salariales más bajos de sus respectivas secciones, tienden a ser desempeñados por

CONTEMPORÁNEAS: Políticas, trabajadoras y hacedoras de sociedad

Santiago de Compostela, 20-21 Octubre 2022

mujeres que no viven en las colonias. Por el otro, es cuando se analizan las categorías laborales ocupadas por unas mujeres u otras dentro de cada oficio donde se observa una clara división del trabajo. En todas las colonias utilizadas como muestra se observa que alrededor del 20-25% de las mujeres que no vivían a las colonias declaraban el rango de ayudantas en sus respectivos oficios en contraposición al 10% del resto, es decir casi el doble.

Tabla 2 – Principales categorías laborales femeninas en función a su lugar de residencia, 1923

| | Viven en la colonia | | No viven en la colonia | |
|--------------------------|---------------------|--------------|------------------------|--------------|
| | Oficial | Ayudanta | Oficial | Ayudanta |
| Ametlla de Merola | 89,6% | 10,4% | 84,5% | 15,5% |
| Borgonyà | 84,9% | 15,1% | 69,0% | 31,0% |
| Cal Vidal | 89,3% | 10,7% | 77,1% | 22,9% |
| Colònia Rusiñol | 95,5% | 4,5% | 91,8% | 8,2% |
| La Coromina | 93,1% | 6,9% | 81,1% | 18,9% |
| Total | 89,1% | 10,9% | 77,8% | 22,2% |

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Obreros de 1923 de los municipios de Puig-reig, Torelló, Manlleu y Sant Vicenç de Torelló.

Otro aspecto que las fuentes nos permiten abordar es el de la estabilidad laboral de la mano de obra de estos establecimientos. Hasta ahora hemos utilizado, por su riqueza, la información del censo obrero de 1923, pero es muy importante resaltar que unos años antes, en 1919 ya se había realizado otro. Cruzando nominativamente estas dos fuentes podremos observar qué porcentaje de mano de obra seguía trabajando en las colonias cuatro años después según su lugar de residencia.

Tabla 3 – Estabilidad de la mano de obra femenina en las colonias en base a su lugar de residencia, en % (1919-1923)¹

| | Viven en la colonia | No viven en la colonia |
|--------------------------|---------------------|------------------------|
| Ametlla de Merola | 61,1% | 50,5% |
| Borgonyà | 48,1% | 27,2% |
| Cal Vidal | 52,1% | 39,6% |
| Colònia Rusiñol | 58,6% | 40,0% |
| La Coromina | 68,2% | 58,8% |
| Total | 57,1% | 39,3% |

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Obreros de 1923 de los municipios de Puig-reig, Torelló, Manlleu y Sant Vicenç de Torelló.

Notas: (1) El cruce se ha realizado en base a la muestra de 1923. Es decir, los resultados muestran qué porcentaje de mujeres que trabajaban en las colonias en 1923 ya lo hacían en 1919. La razón principal es que solo el censo de 1923 aporta la información sobre su lugar de residencia.

En este sentido, los resultados son parecidos a los obtenidos anteriormente. Partiendo de la base que la movilidad observada es muy elevada en ambos casos, las mujeres que tenían su lugar de residencia fuera de las colonias presentaban unos porcentajes de movilidad laboral bastante más elevados que los de sus compañeras que sí residían en la colonia obrera. Es decir, el 61% de las mujeres que en 1923 trabajaban en las colonias pero que no vivían en ellas habían sido contratadas después de 1919, en contraposición al 43% de las mujeres que residían en la colonia.

Características sociales:

Otra faceta que nos permite tratar el cruce nominativo entre los padrones de habitantes y los censos obreros es la perteneciente a las características sociales y las composiciones familiares de la mano de obra femenina. Siendo nuestro tema de estudio las mujeres que residen fuera de las colonias donde trabajan, implica que para conocer dichas características se tenga que cruzar la información de los censos de las colonias con el padrón entero del mismo municipio y los de los alrededores¹⁰. Ante una tarea tan compleja, solo se ha podido reconstruir las características sociales y familiares de la mano de obra femenina de la colonia Coromina (Torelló) y de la colonia Galobard (Navarcles)¹¹.

En primer lugar, nos centraremos en las características sociales de estas mujeres. Volviendo a centrarnos en la información plasmada en el gráfico 1, si bien es cierto que la mayoría de estas mujeres tienen menos de 30 años, también se detecta un no menos apreciable porcentaje de estas que declaran tener más edad (20%). Como hemos dicho, la bibliografía ha tendido a mostrar estas mujeres como chicas jóvenes, procedentes de familias troncales, las cuales buscaban en el trabajo de la colonia un salario complementario al de sus progenitores y que les permitiese, en un futuro, emanciparse. ¿Será esto cierto?, ¿Serán todas las mujeres detectadas en los padrones solteras?, ¿Qué categoría familiar ocupaban en sus respectivas familias? ¿Eran todas realmente hijas?

Partiendo de la base que la muestra no es muy elevada (17 mujeres para el caso de la colonia Galobard y 15 de la colonia Coromina), los datos sirven para corroborar que el prototipo de mujer descrita en el párrafo anterior representa una minoría de los casos observados. En este sentido, dos son las consideraciones que creemos importantes de destacar.

En primer lugar, si bien un poco más de la mitad de casos se refieren a las hijas de las distintas familias, el padrón también nos muestra cómo alrededor del 30-40% de casos también se refieren a las esposas o hermanas del cabeza de familia. De todas formas, lo que realmente es importante de destacar es que en el caso de las hijas, buena parte de ellas declaran estar casadas (residiendo tanto en la casa de sus progenitores como en la de sus suegros). Es por esto que, cuando analizamos el estado civil de estas mujeres, observamos que más del 60% declaraban estar casados o viudas y no solteras como se tenía pensado.

Tabla 4 – Estado civil de la mano de obra femenina que no residía en las colonias textiles, 1923

| Estado civil | Colonia Galobard | Colonia Coromina |
|---------------------|-------------------------|-------------------------|
| Solteras | 41% | 33% |
| Casadas | 53% | 60% |
| Viudas | 6% | 7% |

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Obreros de 1923 de los municipios de Navarcles y Torelló.

¹⁰ Si bien no se desarrollará en el presente estudio, las zonas de residencia de las mujeres que trabajan pero no viven en las colonias se ubican en el mismo municipio donde se ubica la colonia y los de los alrededores. En pocas ocasiones se detecta una procedencia más lejana de los 5/10 km cuadrados.

¹¹ Este ejercicio se ha podido realizar gracias a la inestimable ayuda y colaboración del Grupo de Investigación TIG, el cual me ha facilitado el vaciado completo de los padrones de 1924 de los municipios de Navarcles y Torelló.

En segundo lugar, también es importante de destacar las diferencias de comportamiento entre las familias nucleares y las familias múltiples. En las primeras aparecen tanto esposas como hijas trabajando en las colonias, en cambio, en las segundas, generalmente son las hijas (casi todas casadas).

Por último, se ha querido realizar un breve ejercicio que nos permita indagar, pese a las dificultades que conlleva, sobre la posibilidad que tenían estas mujeres de terminar viviendo en la colonia obrera. Por suerte, ante la inexistencia de un padrón de habitantes realizado en 1923 se ha tenido que cruzar la información de los censos obreros de dicho año con el padrón que se realizó un año después, en 1924. Pese al corto período de tiempo intermedio, hemos detectado algunos pocos casos de mujeres que en el censo de 1923 declaraban residir fuera de la colonia y que, en el padrón de 1924, declaraban estar viviendo dentro de la colonia. El total de casos observados han sido 7 (5 para Cal Vidal y 2 para la colonia Borgonyà). Si bien hay una mujer soltera, el resto declaran estar casadas y viviendo con una familia dentro de la colonia, lo que nos hace pensar que en un determinado momento o bien a su respectiva familia se le fue asignado un piso en la colonia o bien, la mujer en cuestión se casó con un hijo de alguna familia que ya vivía en la colonia.

Conclusiones:

Los resultados expuestos a lo largo de este texto nos han servido para reinterpretar el mercado de trabajo, en concreto el femenino, que rodeó las colonias textiles catalanas a principios de la década de 1920. En este sentido, no solo hemos observado que el peso de las mujeres que trabajaban en dichas colonias pero que no vivían en ellas era muy significativo, sino que, también, cómo su situación laboral era pero que la de sus compañeras.

Los resultados muestran que el hecho de vivir o no en la colonia era un factor significativo a la hora de optar a ciertos oficios y categorías laborales. Generalmente, ellas eran las que ocupaban los escalones o categorías más bajas en los distintos oficios que desempeñaban. Esto implica que, de base, su media salarial estuviera ubicada por debajo de la media del resto de mujeres. Esta realidad seguramente nos explique el por qué las mujeres que tenían su lugar de residencia fuera de las colonias presentasen unos porcentajes de movilidad laboral bastante más elevados que los de sus compañeras que sí residían en las colonias obrera. A nuestro parecer, seguramente estas mujeres conformaban una especie de mano de obra flotante que se adaptaba a la propia demanda de las colonias y que servía como complemento a la masa obrera fija que se hospedaba en el propio recinto. En épocas de mucho trabajo, eran contratadas en gran número, pero, cuando la demanda disminuía, también lo hacía su número.

En cuanto a las características sociales de estas mujeres, hemos visto cómo el prototipo de mujer soltera y joven no termina de encajar con los resultados obtenidos. Esta situación hace replantearnos la idea generalizada sobre las “casa de les noies”. Por un lado, o realmente en estas viviendas no solo se hospedaban mujeres jóvenes o, por el otro, hay que pensar que, a parte de estas residencias de carácter semanal, también existía un número interesante de mano de obra femenina que se desplazaba diariamente a la colonia. Un porcentaje difícil de cuantificar y que desmentiría el tópico relacionado con el control social aplicado de forma sistemática en estos establecimientos, ya que parte de la mano de obra no se hospeda en el establecimiento. Además, la existencia tanto de esposas del cabeza de familia como hijas casadas hace pensar que este tipo

CONTEMPORÁNEAS: Políticas, trabajadoras y hacedoras de sociedad

Santiago de Compostela, 20-21 Octubre 2022

de trabajo no solo estaba abierto para las mujeres más jóvenes y solteras. Des del punto de vista de la oferta, este tipo de empleo puede que fuera visto como una oportunidad, seguramente de carácter provisional o temporal, para obtener unos ingresos extra en momentos de dificultad en los cuales podían participar cualquier miembro de la familia. Es más, como hemos visto, incluso ciertas mujeres terminaron encontrando vivienda en la colonia donde trabajaban y se instalaron allí de forma definitiva con las mejoras y oportunidades de ascenso laborales que esto implicaba.

Palabras clave:

**Colonias industriales textiles; catalunya; siglo XX; mercado de trabajo; trabajo femenino;
casa de les noies**



